PLAN DE TRABAJO CONSEJO DISTRITAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS 2025

ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO								JUNIO				JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 28-31	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
PRIMER CICLO																																																		
Trabajo del CDPRCTC a través de Comité Ejecutivo y las Comisiones temáticas: COMISIONES TEMÁTICAS: 1. Articulación, acompañamiento e impulso a los Consejos Locales de Paz. 2. Articulación con el Consejo Nacional de Paz y el Consejo Departamental de Paz de Cundinamarca. 3. Educación e Investigación. 4. Arte, Deporte y Cultura. 5. Comunicación y Divulgación. 6. Diálogo Social y Participación.																																																		
Preparación sesión por parte de la Secretaría Técnica y el Comité Ejecutivo y Proyección de agenda para la primera sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz (Posible agenda revisión de convocatoria) 1.Llamada a lista y verificación de quorum 2.Lectura y aprobación del orden del día. 3.Saludo de bienvenida a cargo de un delegado del CDPRCTC por la sociedad civil y de la Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá en calidad de Secretaría Técnica 4.Intervención del Alcalde Mayor de Bogotá. 5.Nombramiento del presidente y secretario de la sesión. 6.Nombramiento del comité verificador del acta. 7. Seguimiento a compromisos y desarrollo de la sesión 8. Proposiciones y varios. 9.Cierre de la sesión.																																																		
Primera sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz (Posible agenda) 1.Llamada a lista y verificación de quorum 2.Lectura y aprobación del orden del día. 3.Saludo de bienvenida a cargo de un delegado del CDPRCTC por la sociedad civil y de la Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá en calidad de Secretaría Técnica 4.Intervención del Alcalde Mayor de Bogotá. 5.Nombramiento del presidente y secretario de la sesión. 6.Nombramiento del comité verificador del acta. 7. Seguimiento a compromisos y desarrollo de la sesión 8. Proposiciones y varios. 9.Cierre de la sesión.																																																		
SEGUNDO CICLO																																																		
Trabajo del CDPRCTC a través de Comité Ejecutivo y las Comisiones temáticas: COMISIONES TEMÁTICAS: 1. Articulación, acompañamiento e impulso a los Consejos Locales de Paz. 2. Articulación con el Consejo Nacional de Paz y el Consejo Departamental de Paz de Cundinamarca. 3. Educación e Investigación. 4. Arte, Deporte y Cultura. 5. Comunicación y Divulgación. 6. Diálogo Social y Participación.																																																		
Preparación sesión por parte de la Secretaría Técnica y el Comité Ejecutivo y Proyección de agenda para la segunda sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz (Posible agenda y revisión de convocatoria) 1.Llamada a lista y verificación de quorum 2.Lectura y aprobación del orden del día. 3.Saludo de bienvenida a cargo de un delegado del CDPRCTC por la sociedad civil y de la Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá en calidad de Secretaría Técnica 4.Intervención del Alcalde Mayor de Bogotá. 5.Nombramiento del presidente y secretario de la sesión. 6.Nombramiento del comité verificador del acta. 7. Seguimiento a compromisos y desarrollo de la sesión 8. Proposiciones y varios. 9.Cierre de la sesión.																																																		
Segunda sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz																																																		
TERCER CICLO																																																		
Trabajo del CDPRCTC a través de Comité Ejecutivo y las Comisiones temáticas: COMISIONES TEMÁTICAS: 1. Articulación, acompañamiento e impulso a los Consejos Locales de Paz. 2. Articulación con el Consejo Nacional de Paz y el Consejo Departamental de Paz de Cundinamarca. 3. Educación e Investigación. 4. Arte, Deporte y Cultura. 5. Comunicación y Divulgación. 6. Diálogo Social y Participación.																																																		
Preparación sesión por parte de la Secretaría Técnica y el Comité Ejecutivo y Proyección de agenda para la tercera sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz (Posible agenda revisión de convocatoria) 1.Llamada a lista y verificación de quorum 2.Lectura y aprobación del orden del día. 3.Saludo de bienvenida a cargo de un delegado del CDPRCTC por la sociedad civil y de la Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá en calidad de Secretaría Técnica 4.Intervención del Alcalde Mayor de Bogotá. 5.Nombramiento del presidente y secretario de la sesión. 6.Nombramiento del comité verificador del acta. 7. Seguimiento a compromisos y desarrollo de la sesión 8.Proposiciones y varios. 9.Cierre de la sesión.																																																		
Tercera sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz																																																		
CUARTO CICLO																																																		
Trabajo del CDPRCTC a través de Comité Ejecutivo y las Comisiones temáticas: COMISIONES TEMÁTICAS: 1. Articulación, acompañamiento e impulso a los Consejos Locales de Paz. 2. Articulación con el Consejo Nacional de Paz y el Consejo Departamental de Paz de Cundinamarca. 3. Educación e Investigación. 4. Arte, Deporte y Cultura. 5. Comunicación y Divulgación. 6. Diálogo Social y Participación.																																																		
Preparación sesión por parte de la Secretaría Técnica y el Comité Ejecutivo y Proyección de agenda para la tercera sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz (Posible agenda revisión de convocatoria) 1.Llamada a lista y verificación de quorum 2.Lectura y aprobación del orden del día. 3.Saludo de bienvenida a cargo de un delegado del CDPRCTC por la sociedad civil y de la Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá en calidad de Secretaría Técnica 4.Intervención del Alcalde Mayor de Bogotá. 5.Nombramiento del presidente y secretario de la sesión. 6.Nombramiento del comité verificador del acta. 7. Seguimiento a compromisos y desarrollo de la sesión 8. Proposiciones y varios. 9.Cierre de la sesión.																																																		
Cuarta sesión ordinaria Consejo Distrital de Paz																																																		

Nota: Las fechas anteriormente presentadas son tentativas y están sujetas a cambios, de acuerdo con la disponibilidad de agenda del Alcalde Mayor.

Nota: Es importante indicar que la agenda propuesta incluye los puntos mínimos establecidos en el reglamento interno, por lo que esta información está sujeta a modificación de acuerdo con la concertación con los Consejeros.